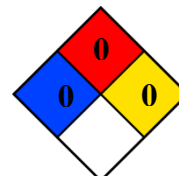


HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

Nombre del Producto: **FRUCTOSA**

Fecha de Revisión: Agosto 2014. Revisión N°3



NFPA

SECCION 1 : IDENTIFICACION DEL PRODUCTO Y DE LA COMPAÑÍA

PRODUCTO

Nombre Químico: FRUCTOSA – $\text{OCH}_2(\text{CHOH})_3\text{COHCH}_2\text{OH}$

Número CAS: 57-48-7

Sinónimos: D-fructopiranososa; levulosa, azúcar de la fruta, D(-) fructosa

COMPAÑÍA: GTM

Teléfonos de Emergencia

México : +55 5831 7905 – SETIQ 01 800 00 214 00

Guatemala: +502 66285858

El Salvador: +503 22517700

Honduras: +504 2540 2520

Nicaragua: +505 2269 0361 – Toxicología MINSA: +505 22897395

Costa Rica: +506 25370010 – Emergencias 9-1-1. Centro Intoxicaciones +506 2223-1028

Panamá: +507 5126182 – Emergencias 9-1-1

Colombia: +018000 916012 Cisproquim / (571) 2 88 60 12 (Bogotá)

Perú: +511614 65 00

Ecuador: +593 2382 6250 – Emergencias (ECU) 9-1-1

Argentina +54 115031 1774

SECCION 2 : COMPOSICION / INFORMACION SOBRE LOS INGREDIENTES

HIPOCxxxxxxx DE CALxxxxxIO

CAS : x7xx-5x-3xxx

xx% CONCENTRACION

SECCION 3 : IDENTIFICACION DE PELIGROS

Clasificación ONU: No regulado

Clasificación NFPA: Salud: 0

Inflamabilidad: 0

Reactividad: 0

Descripción general de emergencia: Como parte de una buena higiene industrial y personal y el procedimiento de seguridad, evitar toda exposición innecesaria a la sustancia química y retírela rápidamente de la piel, ojos y ropa.

Equipo de Laboratorio: anteojos protectores, uniforme para laboratorio; guantes adecuados.
Código de color: Verde (Almacén General).

EFFECTOS ADVERSOS POTENCIALES PARA LA SALUD:

Inhalación: No se observaron efectos adversos en la salud se esperan de la inhalación.

Ingestión: Muy grandes dosis orales pueden producir trastornos gastrointestinales.

Contacto con la piel: No se espera que sea un peligro para la salud de la exposición de la piel.

Contacto con los ojos: No se esperan efectos adversos pero el polvo puede causar irritación mecánica.

La exposición crónica: No se observaron efectos adversos para la salud previsto.

Agravación de condiciones pre-existentes: No se observaron efectos adversos para la salud previsto.

SECCION 4: MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

Inhalación: No se espera que se requieran medidas de primeros auxilios.

Ingestión: Administre varios vasos de agua para beber para diluir. Si se ingiere en grandes cantidades, busque ayuda médica.

Contacto con la piel: No se espera que se requieran medidas de primeros auxilios.

Contacto con los ojos: Lavar con abundante agua. Consulte a un médico si se desarrolla irritación.

SECCION 5: MEDIDAS PARA EXTINCION DE INCENDIOS

Fuego: No se considera un riesgo de incendio.

Explosión: No se considera un riesgo de explosión.

Medios de extinción de incendios: Utilizar cualquier medio apropiado para extinguir fuego alrededor.

Información Especial: Use ropa protectora y equipo de respiración adecuado para el incendio circundante.

SECCION 6: MEDIDAS PARA FUGAS ACCIDENTALES

Ventilar el área de la fuga o derrame. Use el apropiado equipo de protección personal como se especifica en la Sección 8.

Derrames: Barrer y depositar en un contenedor para su posterior eliminación. Recoger con aspiradora o barrer humedeciendo antes para evitar la dispersión del polvo.

SECCION 7: MANEJO Y ALMACENAMIENTO

Mantener en un recipiente cerrado herméticamente, almacene en un lugar fresco, seco y ventilado. Proteger contra daño físico. Aislar de sustancias incompatibles. Los contenedores de este material pueden ser peligrosos cuando están vacíos ya que retienen residuos del producto (polvo, sólidos). Observar todas las advertencias y precauciones indicadas para el producto.

SECCION 8: CONTROLES DE EXPOSICION Y PROTECCION PERSONAL

Límites de Exposición: Ninguno establecido.

Sistema de Ventilación: En general, la ventilación de dilución es un control satisfactorio de riesgo para la salud. Sin embargo, si las condiciones de uso generan incomodidad para los trabajadores, un sistema de escape local debe ser considerado.

Respiradores Personales (Aprobados por NIOSH): Para las condiciones de uso donde la exposición al polvo o niebla es aparente y los controles de ingeniería no son factibles, un respirador de partículas (NIOSH tipo N95 o mejores filtros) deberá ser usado. Si las partículas de aceite (por ejemplo, lubricantes, fluidos de corte, glicerina, etc.) están presentes, use un NIOSH tipo R o un filtro P. Para emergencias o casos donde los niveles de exposición no son conocidos, use un respirador de aire completo con presión positiva.

ADVERTENCIA: Los respiradores purificadores de aire no protegen a los trabajadores en atmósferas deficientes de oxígeno.

Protección de la piel: Usar guantes de protección y ropa limpia que cubra el cuerpo.

Protección de los ojos: Utilice gafas protectoras contra productos químicos. Mantenga una fuente de lavado de ojos y regaderas de emergencia en el área de trabajo.

SECCION 9: PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS

Aspecto: Cristales blancos.

Olor: Inodoro.

Solubilidad: Muy soluble en agua.

Densidad: No se encontró información.

pH: No se encontró información.

% De Volátiles por Volumen @ 21C (70F): 0

Punto de ebullición: No aplicable.

Punto de fusión: 103 - 105C (217 - 221F) se descompone.

Densidad de vapor (Aire = 1): No se encontró información.

Presión de Vapor (mm Hg): No se encontró información.

Tasa de evaporación (BuAc = 1): No se encontró información.

SECCION 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad: Estable bajo condiciones normales de uso y almacenamiento.

Productos de descomposición peligrosos: El dióxido de carbono y monóxido de carbono pueden formar cuando se calienta hasta la descomposición.

Polimerización peligrosa: No se producirá.

Incompatibilidades: Fuertes, agentes oxidantes.

Condiciones a evitar: Incompatibles.

SECCION 11: INFORMACION TOXICOLOGICA

No hay información LD50/LC50 encontrada con relación a las rutas normales de exposición ocupacional.

SECCION 12: INFORMACION ECOLOGICA

No se encontró información.

SECCION 13 :CONSIDERACIONES SOBRE DISPOSICION

Tratamientos de residuos:	Tratar según legislación vigente
Eliminación de envases:	Lavar y descartar según legislación vigente

SECCION 14 :INFORMACION SOBRE TRANSPORTE

No regulado

SECCION 15 :INFORMACION REGLAMENTARIA

Esta hoja de seguridad cumple con la normativa legal de:

México: NOM-018-ST5-2000

Guatemala: Código de Trabajo, decreto 1441

Honduras: Acuerdo Ejecutivo No. STSS-053-04

Costa Rica: Decreto N° 28113-S

Panamá: Resolución #124, 20 de marzo de 2001

Colombia: NTC 445 22 de Julio de 1998

Ecuador: NTE INEN 2 266:200

SECCION 16 :INFORMACION ADICIONAL

La información indicada en ésta Hoja de Seguridad fue recopilada y respaldada con la información suministrada en las Hojas de Seguridad de los proveedores. La información relacionada con este producto puede ser no válida si éste es usado en combinación con otros materiales o en otros procesos. Es responsabilidad del usuario la interpretación y aplicación de esta información para su uso particular. La información contenida aquí se ofrece solamente como guía para la manipulación de este material específico y ha sido elaborada de buena fe por personal técnico. Esta no es intencionada como completa, incluso la manera y condiciones de uso y de manipulación pueden implicar otras consideraciones adicionales.

CONTROL DE REVISIONES Y CAMBIOS DE VERSIÓN:

Agosto 2014. Se actualizan las secciones 1, 15 y 16.